

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 29/07/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Cuenca, por la que se da publicidad al acuerdo de inicio del expediente sancionador, incoado por infracción en materia de salud pública (COVID-19). [2022/7241]

Intentadas notificaciones de los acuerdos de inicio dictados en los expedientes que se relacionan, y no habiéndose podido practicar se procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a notificar a las personas que se relacionan lo siguiente:

Primero. - En los expedientes relacionados, iniciados a consecuencia de las correspondientes denuncias por infracción de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública y de la Ley 8/2020, de 16 de octubre, por la que se crea la reserva estratégica de productos sanitarios en Castilla-La Mancha, la Delegada Provincial de la Consejería de Sanidad en Cuenca, de acuerdo con las competencias conferidas en la Disposición Final Primera de la Ley 8/2020, de 16 de octubre, ha dictado acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en los expedientes que se relacionan.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 73, 76, 77 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le comunica el derecho que le asiste a formular alegaciones, aportar documentos u otros elementos de juicio y solicitar la práctica de las pruebas que considere procedentes o necesarias, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Sección Jurídica): C/ de las Torres nº 43 de Cuenca; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Expediente	DNI/NIE/NIF	Localidad	Fecha Acuerdo de Inicio
16/0429/2022-M	X8085661B	Almendralejo (Badajoz)	23/05/2022

Cuenca, 29 de julio de 2022

La Delegada Provincial
MONSERRAT HERNÁNDEZ LUENGO